

SESIÓN ORDINARIA
05 DE DICIEMBRE DE 2017.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DE LOS CUALES PROPONE NOMBRAR A LOS LICENCIADOS JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA, VICTOR MARCELO RUÍZ REYNA Y ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR, COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL NOMBRA AL LICENCIADO ERIK ALEJANDRO OCAÑA ESPINOSA, COMO MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
4. LECTURA DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR EL LICENCIADO RACIEL LÓPEZ SALAZAR, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, POR MEDIO DE LOS CUALES INFORMA DE LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS HORACIO REYES PÉREZ Y HUGO GÓMEZ ESTRADA, COMO FISCAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FISCAL DE DELITOS ELECTORALES AMBOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
6. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTICULO 49 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

7. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, SECRETARÍA DE TURISMO Y SECRETARÍA DE HACIENDA, A QUE EN LA DICTAMINACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES DENTRO DEL RAMO TURÍSTICO, SE ASIGNEN RECURSOS ETIQUETADOS PARA LOS PUEBLOS MÁGICOS QUE YA ESTAN DECLARADOS COMO TALES POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, ASI COMO PARA LAS LOCALIDADES ASPIRANTES, A EFECTO DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INCOPORACIÓN Y PERMANENCIA AL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS CORZO OCAÑA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TECPATAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA DE LA LICENCIADA MIREYA VELASCO DÍAZ, AL CARGO DE SEXTA REGIDORA PROPIETARIA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, EN EL REFERIDO AYUNTAMIENTO.

9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 281 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 386, QUE ABROGO EL DECRETO DE DESINCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO LOS PIRINEOS, UBICADO EN LA COLONIA PLAN DE AYALA DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

10. ASUNTOS GENERALES.